

ACTA DE ACUERDOS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
SEGUNDA PARTE
SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO

En la Ciudad de México siendo las once horas con treinta y seis minutos del día **veintidós de febrero de 2024**, en las instalaciones de la **Sede Administrativa Garcíadiago**, sito en Dr. Garcíadiago Núm. 168, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06720 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, en segunda convocatoria, la **SEGUNDA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Alfonzo Gracida Francisco Javier, Castorena Bravo Carlos Alfonso, Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda, Ibarra Malagón Daniel, Tenorio Flores Arturo, Tlahuize Diez Gutiérrez Edith y Zirangua Cabrera María Gabriela; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Basurto Bravo Oswalth Manuel, Cárdenas Hernández Violeta, Chaos Cador Lorea, Díaz de León Vázquez Concepción, Durán Alvarado Eduardo, Fernández Villanueva Medina Manuel, Keiman Freire Andrés Federico, Martínez Ojeda Emigdio, Moreno Corzo Alejandro, Muñoz Langarica Leticia, Oliva Ríos Mónica, Perezmurphy Mejía Carlos Hugo, Portillo Bobadilla Francisco Xavier, Sánchez Guevara Graciela y Sánchez Rojo Paola Cecilia; los consejeros universitarios con derecho a voz: Alvide Arellano Gilberto y Laviada Cáceres Ricardo; los representantes del sector administrativo técnico y manual: Flores Ojeda Luis Roberto, Struck King Juan Manuel y Tovar Sánchez César Antonio; y la rectora Rodríguez Mora Tania Hogla, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 50, fracción I, del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/EX-04/011/24

El Pleno del Consejo Universitario acuerda turnar a la Comisión de Asuntos Académicos, el tema que estudiantes de la Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano expusieron en el Foro Universitario, y que se determinó como de atención urgente (en un plazo no mayor a tres semanas). En ese sentido, la Comisión garantizará la escucha de los y las estudiantes del plantel Centro Histórico, del Colegio de Ciencia y Tecnología que han sido afectados, en particular los del turno vespertino, así como de la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología y la Junta de Enlaces del mismo colegio. De igual forma, es necesario que la Comisión revise con la Coordinación del Colegio de Ciencia y Tecnología, la Coordinación Académica y el Comité de revisión curricular responsable, las razones por las cuales no se abrió una segunda convocatoria para la contratación de profesorado de tiempo determinado para la materia respectiva.

(10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 50, fracción I, del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/EX-04/012/24

El Pleno del Consejo Universitario acuerda tomar un receso de diez minutos para que, quienes así lo consideren, bajen a solidarizarse con las víctimas de violencia ocurrida durante el evento sindical del 14 de febrero de 2024.

(17 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)

Siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro se da por terminada la segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 del Séptimo Consejo Universitario, redactándose la presente Acta formada por cuatro fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

| | |
|---|---|
| ALFONZO GRACIDA FRANCISCO JAVIER | BASURTO BRAVO OSWALTH MANUEL |
| CÁRDENAS HERNÁNDEZ VIOLETA | CASTORENA BRAVO CARLOS ALFONSO |
| CHAOS CADOR LOREA | DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ CONCEPCIÓN |
| DURÁN ALVARADO EDUARDO | FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA MANUEL |
| GÁLVEZ RANGEL LIZBETH ESMERALDA | IBARRA MALAGÓN DANIEL |

| | |
|--|--------------------------------------|
| KEIMAN FREIRE ANDRÉS FEDERICO | MARTÍNEZ OJEDA EMIGDIO |
| MORENO CORZO ALEJANDRO | MUÑOZ LANGARICA LETICIA |
| OLIVA RÍOS MÓNICA | PEREZMURPHY MEJÍA CARLOS HUGO |
| PORTILLO BOBADILLA FRANCISCO XAVIER | RODRÍGUEZ MORA TANIA HOGLA |
| SÁNCHEZ GUEVARA GRACIELA | SÁNCHEZ ROJO PAOLA CECILIA |
| TENORIO FLORES ARTURO | TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ EDITH |
| ZIRANGUA CABRERA MARÍA GABRIELA | |

CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| ALVIDE ARELLANO GILBERTO | LAVIADA CÁCERES RICARDO |
|---------------------------------|--------------------------------|

REPRESENTANTES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

| | |
|---|---------------------------------------|
| <p>FLORES OJEDA LUIS ROBERTO</p> | <p>STRUCK KING JUAN MANUEL</p> |
|---|---------------------------------------|